

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El próximo 31 de agosto se abre el último periodo para solicitar ayudas a formación de futuros trabajadores de empresas de Navarra

El crédito disponible para esta tercera ventana es de aproximadamente 550.000 euros

Lunes, 21 de agosto de 2017

El Servicio Navarro de Empleo- Nafar Lansare (SNE-NL) mantendrá abierto, entre el 31 de agosto y el 14 de septiembre, el tercer y último [periodo de solicitud](#) de las ayudas a la formación con compromiso de contratación.

El crédito disponible para esta tercera ventana es de aproximadamente 550.000 euros. Hasta el momento, cinco entidades han solicitado ayudas por un importe de 350.000 euros, para formar a 575 personas.

Estas subvenciones están dirigidas a empresas que tienen previsto incorporar nuevos trabajadores a sus plantillas. El SNE-NL contribuye a financiar la formación del alumnado, que debe estar en situación de desempleo o trabajo precario. Y las empresas o agrupaciones empresariales, por su parte, se comprometen a contratar al menos al 60% de las personas formadas.

De esta manera, la convocatoria aúna la necesidad de las empresas de contratar a personas adaptadas a sus respectivos sistemas productivos con la búsqueda activa de empleo y la formación en competencias a personas desempleadas.

El SNE-NL [ha triplicado](#) respecto al año pasado la dotación de esta subvención para, en un contexto de creación de empleo, acompañar a las empresas que tienen previsto incrementar su plantilla por ampliación de la actividad o la apertura de nuevas líneas de negocio.

La ayuda consiste en una aportación de entre 5,5 y 6,63 euros por participante/hora de formación, con un límite de 300 horas por persona. La formación debe responder a la necesidad del mercado de trabajo en la que opera la empresa. El 20% del presupuesto está reservado para pymes. No puede acceder ni empresas públicas ni aquellas que hayan reducido su plantilla en los seis meses anteriores a la solicitud.

Las empresas pueden encontrar más información en la [ficha de trámite](#) que figura en el apartado "Ayudas y subvenciones" de la web del Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare www.empleo.navarra.es, o solicitarla directamente al Servicio de Desarrollo de Competencias Profesionales del SNE-NL, teléfono 848 42 44 32 y correo electrónico sqestionf@navarra.es.